

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 24 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Garrucha, de bases generales y convocatoria para la provisión de tres plazas de Agentes de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de carrera del Excmo. Ayto. de Garrucha (Almería). Sistema provisión oposición libre, escala de Administración Especial, Policía Local, subescala Básica, grupo C1- Nivel 18. (PP. 534/2025).

Decreto núm. 365/2024 de 16 de diciembre de 2024 de Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Garrucha, Almería, por el que se aprueban las bases y convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Policía Local, subescala básica, por el sistema de oposición libre en el Ayuntamiento de Garrucha.

Por Decreto de Alcaldía núm. 365/2024, de dieciséis de diciembre de 2024, publicado en BOP Almería núm. 245, de veinte de diciembre de 2024, se ha ordenado la publicación del «Decreto núm. 356/2024, de dieciséis de diciembre de 2024, en relación a aprobar las bases generales y convocatoria para la provisión de tres plazas de Agentes de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionarios de carrera del Excmo. Ayto. de Garrucha (Almería): Sistema provisión oposición libre. Escala de Administración Especial, Policía Local, subescala Básica, grupo C1- nivel 18.»

De igual forma mediante Decreto 5/2025, de catorce de enero de 2025, publicado en BOP Almería núm. 14, de veintidós de enero de 2025, se procede a la publicación del decreto de referencia con relación a la publicación en atención de requerimiento de la CC.AA. de rectificación de «Rectificación de errores materiales, con relación al Anexo II de bases generales y convocatoria, publicadas previamente en el BOP núm. 245, de 20.12.2024, para la provisión de tres plazas de Agentes de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionarios de carrera del Excmo. Ayto. de Garrucha (Almería): Sistema provisión oposición libre. Escala de Administración Especial, Policía Local, subescala Básica, grupo C1- nivel 18.»

En los mencionados Decretos de Alcaldía se da cumplimiento a la Oferta de Empleo Público integrada en el Presupuesto General 2024, publicado en BOP de Almería de veintisiete de marzo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes para formar parte en esta convocatoria será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado tal y como dispone el artículo 6.2 del R.D. 896/91.

Los sucesivos anuncios, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se publicarán en el tablón de edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://www.garrucha.es>).

Lo que se publica para general conocimiento.

Garrucha, 24 de febrero de 2025.- El Alcalde-Presidente, Pedro Zamora Segura.